

# Universidad Nacional

EXP-UNC 7337/2008

Córdoba

República Argentina Córdoba, 0 9 FEB 2009

#### VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación de la Licitación Privada Nº 4/08 convocada para realizar la obra "RECUPERACIÓN LAGUNA DE LOS PA-TOS"; atento que el acto se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificatorias; у,

### **CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a foias 300/vta.;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nº 41777;

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias (Art. 22, Inc. 1, Estatutos UNC y art. 2, apartado II) OHCS N° 04/06),

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 4/08 convocada para realizar la obra "RECUPERACIÓN LAGUNA DE LOS PATOS" y adjudicar la ejecución de los trabajos a la firma SERVICIOS DE INGENIERÍA CÓRDOBA S.R.L.-Cuit N° 30-63040689-3, por la suma de \$ 58.478,00 (pesos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho), gasto que será imputado en la partida: Fuente 12 - Dependencia 80 - Programa 04 -Subprograma 02 - Proyecto 00 - Actividad 09 - Inciso 4 - Part. Principal 2 -Part. Parcial 1 - Monto total \$58.478,00 - Afectación 2008.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el contrato de obra a celebrar con la empresa contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA CÓRDOBA S.R.L. que corre agregado a fojas 296/297 y suscribirlo.

ARTÍCULO 37.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico-.

mae

Mgter, JHON BO. SECRETARIO # UNIVERSIDAD NACION DE CORDUMA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN I